Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	VERBAL
Accionante	GTA COLOMBIA SAS
Accionado	LIBERTY SEGUROS SA Y OTROS
Radicado	050013103005 2020 00212 00
Asunto	NO TIENE EN CUENTA ESCRITO DE RESPUESTA DE EXCPECIONES

Se incorpora al expediente, escrito de respuesta de excepciones que allega la parte actora, sin embargo al mismo no se le impartirá trámite por haberse presentado de manera extemporánea, conforme a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 9° del Dto 806 de 2020.

De otro lado no se tendrán en cuenta las notificaciones remitidas a la codemandada Eléctricas S y L Ingeniería Construcciones SAS, en tanto tal carga ya había sido acreditada con anterioridad, desde el 18 de noviembre de 2020.

En firme este proveído se estará fijando fecha para la audiencia respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a73201af1cd4eeb62c8beab57b59f64b5fcb22b6d1d1875590acff70bab1b5b7

Documento generado en 05/04/2021 12:20:27 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica